

**ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

*INFORME DE COMISARIO*

*AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016*

Quito, 10 de marzo de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**, cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

## **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2016 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

## 2. ANALISIS FINANCIERO

### 2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2016	PORCENTAJE	2015	PORCENTAJE
Efectivo y equivalentes del efectivo	44,750.75	2.11%	29,104.46	2.46%
Activos financieros	393,095.55	18.49%	726,911.17	61.44%
Activos por impuestos corrientes	16,614.48	0.78%	21,485.61	1.82%
Propiedades planta y equipo	1,407,621.49	66.22%	405,619.01	34.28%
Activos financieros no corrientes	263,457.59	12.39%	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,125,539.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,183,120.25</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas y documentos por pagar	22,964.41	1.08%	42,972.13	3.63%
Otras obligaciones corrientes	32,069.96	1.51%	55,482.26	4.69%
Obligaciones institucionales financieras	0.00	0.00%	94,667.94	8.00%
Otras obligaciones no corrientes	48,350.85	2.27%	58,391.11	4.94%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>103,385.22</b>	<b>4.86%</b>	<b>251,513.44</b>	<b>21.26%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,022,154.64</b>	<b>95.14%</b>	<b>931,606.81</b>	<b>78.74%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>2,125,539.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,183,120.25</b>	<b>100.00%</b>

### 2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2016	95.14%	4.86%	100%	78.62%	21.38%	100%
2015	78.74%	21.26%	100%	34.28%	65.72%	100%

## 2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2016	PORCENTAJE	2015	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	777,526.33	100.00%	707,828.34	100.00%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>777,526.33</b>	<b>100.00%</b>	<b>707,828.34</b>	<b>100.00%</b>
(-)GASTOS:				
Administrativos	451,969.35	58.13%	472,108.49	66.70%
Generales	360,570.44	46.37%	208,243.14	29.42%
Financieros	9,470.61	1.22%	17,348.19	2.45%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>822,010.40</b>	<b>105.72%</b>	<b>697,699.82</b>	<b>98.57%</b>
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(44,484.07)</b>	<b>-5.72%</b>	<b>10,128.52</b>	<b>1.43%</b>
15% de Participación de Trabajadores	00.00	0.00%	(1,519.08)	-0.21%
Amortización Pérdidas Acumuladas	00.00	0.00%	0.00	0.00%
Impuesto a la Renta	(10,667.74)	-1.37%	(22,724.65)	-3.21%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>(55,151.81)</b>	<b>-7.09%</b>	<b>(14,115.21)</b>	<b>-1.99%</b>

## 2.4 Índices Financiero

		2016		2015	
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{454,460.78}{55,034.37} = 8.26$	veces	$\frac{777,501.24}{193,122.33} = 4.03$	veces
<b>CICLO DEL ACTIVO TOTAL</b>	= $\frac{\text{Servicios Prestados}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{777,526.33}{2,125,539.86} = 0.37$	veces	$\frac{707,828.34}{1,183,120.25} = 0.60$	veces
<b>MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA</b>	= $\frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos y Part. Emp.}}{\text{Ventas}}$	$\frac{(44,484.07)}{777,526.33} = -5.72\%$		$\frac{10,128.52}{707,828.34} = 1.43\%$	

Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros, representan el 105.72% frente a los ingresos de actividades ordinarias, generando una pérdida del 5.72% que en valores absolutos representan USD. 44,484.07 antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Es importante que la gerencia programe las actividades de la empresa del año corriente mediante un presupuesto, herramienta que permite planificar las operaciones y recursos que se formula para lograr en el año los objetivos propuestos y expresarlos en términos monetarios.

### 3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2016, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la empresa por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

**Muy Atentamente,**



**Lcda. Patricia Dávila**  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**